

Señores  
**SOCIOS DE CONSTRUCTORA ESPAÑOLA S.A.**  
**CONSTRUEPSA**  
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, presento mi informe anual en relación al ejercicio económico del año 1998.

En este período tanto las proyecciones de Ventas e Inversiones no se han cumplido como se había planeado, debido principalmente a las siguientes causas:

- Falta de liquidez en el sistema.
- Incertidumbre del sector privado por la inestabilidad política que tiene nuestro país, principalmente al cambio de gobierno en Agosto de 1998.
- La falta de inversión pública y privada.
- Se llegó a un acuerdo con nuestro acreedor Ing. Luis Villacres S., garantizando el pago del préstamo mediante la firma de un contrato de permuta.
- Debido a la gran depresión que existe en el país va a ser muy duro tener unas proyecciones de ventas de gran alcance durante el próximo año.

Finalmente, cabe mencionar que todas las disposiciones de carácter legal han sido cumplidas en su oportunidad, por lo que la compañía no tiene reclamo pendiente dentro de estos aspectos.

Atentamente,



**Esther Névarez Flores**  
**GERENTE GENERAL**

